



ANUNCIO de 4 de septiembre de 2013 sobre notificación de resolución en el expediente sancionador n.º M/CC/2012/69, en materia de montes. (2013083123)

Al no haberse podido notificar a su destinatario el acto administrativo identificado a continuación, el interesado podrá comparecer, para conocer el contenido íntegro del correspondiente acto, en las dependencias de la Sección de Asuntos Jurídicos Forestales del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de la Dirección General de Medio Ambiente en Cáceres (C/ Arroyo Valhondo, n.º 2, planta 1.ª), en un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello al amparo del artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

EXPEDIENTE	INTERESADOS	DNI	ACTO
M/CC/2012/69	AGROPECUARIA MINGO HERNANDO SL	---	RESOLUCIÓN

Mérida, a 4 de septiembre de 2013. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

CONSEJERÍA DE SALUD Y POLÍTICA SOCIAL

RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2013, de la Gerencia Territorial de Badajoz del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD), por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio de "Limpieza en el centro residencial El Prado de Mérida". Expte.: SH-30/2013. (2013061561)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Gobierno de Extremadura. Consejería de Salud y Política Social Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia, Gerencia Territorial Badajoz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial de Badajoz.
- c) Número de expediente: SH-30/2013.
- d) Dirección del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es/>

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza en el centro residencial El Prado de Mérida.
- c) División por lotes: No procede.